De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: Eliana Constanza Tello Zambrano; Valentina Silva Garrido
Cc: Fermín Beltrán Barragán; Johana Andrea Atara Rivera; Cesar Humberto Chavarro Perez; Yeimy Hernandez Valenzuela
Asunto: CPE No. 41-9-2026-018166 - SOLICITUD MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9576533 DE 2026
Fecha: martes, 30 de junio de 2026 7:39:32 a. m.
Archivos adjuntos: GCCON-F-031_INFORME_DE_SUPERVISION_SOPORTES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-01816.pdf
1. MEMORANDO (2).DOC 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-018166 - NIS 2026-02-278215 - 6.doc
C.I.(FRM)-9-2026-018166-(41)-411040-+ ELIANA CONSTANZA TELLO ZAMBRANO--SOLICI.html

Apreciado(a) * ELIANA CONSTANZA TELLO ZAMBRANO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-018166	2026-02-278215	6/30/2026 7:38:38 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.9576533 DE 2026

41-9527

Neiva, 26 de junio de 2026

PARA: Dra. Eliana Constanza Tello Zambrano, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

DE: Subdirector Centro de industria la Empresa y los Servicios del SENA Huila.

ASUNTO: Solicitud Modificación No. 1 al contrato No. CO1.PCCNTR.9576533 de 2026

Comedidamente le solicito realizar la modificación del asunto, del contrato CO1.PCCNTR.9576533 de 2026, cuyo objeto es: “Contratar adecuaciones eléctricas para el ambiente de energías solares fotovoltaicas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Regional Huila.”. Lo anterior, conforme a lo estipulado y debidamente justificado en el Informe de Supervisión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9576533 de 2026, el cual se anexa para su revisión y trámite correspondiente.

ENLACE: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10359967&isFromPublicArea=True&isModal=False
Anexos:

1. INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9576533 de 2026, junto con la justificación para la modificación.

Agradezco su apoyo, Atentamente,

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional - Huila

Elaboró: César Humberto Chávarro Pérez - Supervisor

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Carrera 5 No. 16 - 16, Ciudad Neiva - PBX 608 8757040

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Planta

grupoadmondocumentos@sena.edu.co

